



ARCE

la asignatura
más deliciosa



NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA Y DESAYUNOS

CEIP DIEGO MUÑOZ TORRERO - ESKRLOJF42 - I918

a) **Tarifas.** Los precios para este curso 2021-22 son:

HORARIO	Octubre a Mayo	Septiembre y Junio	A partir del 17 de Septiembre
Desayuno 7:00 a 9:00	59,00 €	42,00 €	23,00 €
Esporádicos 7:00 a 9:00	4,00 €	4,00 €	4,00 €
Desayuno 8:00 a 9:00	31,00 €	20,00 €	12,00 €
Sin Desayuno 8:00 a 9:00	20,00 €	11,00 €	7,00 €
Esporádicos 8:00 a 9:00	3,00 €	3,00 €	3,00 €
Sin Desayuno 8:30 a 9:00	14,00 €	10,00 €	6,00 €
Esporádicos 8:30 a 9:00	1,60 €	1,60 €	1,60 €
Bono 5 Desayunos	18,00 €	18,00 €	18,00 €

- b) **Esporádicos** . Deben ser informados a la coordinadora, lo anotará y se lo domiciliaremos en la cuenta bancaria.
- c) **Bonos**. Estos serán entregados por la coordinadora, lo anotará y se lo domiciliaremos en la cuenta bancaria.
- d) **Comunicaciones**. Las altas, bajas, modificaciones de la contratación para el siguiente mes, habrá que comunicarlo hasta el último día lectivo tanto al centro educativo como a la empresa a través de los medios indicados más abajo.
- e) **Forma de pago**: El pago se realizará a mes vencido, a través de domiciliación bancaria durante los primeros días de cada mes. En el caso de la cuota de septiembre, podrá facturarse conjuntamente con la de octubre.
- f) **Recibos impagados**. En el caso de impago de algún recibo, se procederá a dar de baja temporalmente el servicio hasta que se haga efectivo el pago correspondiente. Los usuarios con recibos pendientes de pago correspondientes al curso anterior no podrán hacer uso del servicio hasta abonarlos.

Para cualquier tipo de gestión relacionada con estos servicios, podéis contactar directamente con nosotros a través de los siguientes canales.



APP
COLECHEF



respondemos@elcomedordelcole.es



917885979



www.arcealimentacionescolar.com

